

Manual de Instrucciones



Actualizado según Decreto 125/014 del 7 de mayo de 2014

VERSIÓN 2024

Máquina Cortadora Fresadora de Pared



www.casadelconstructor.com.uy

Utilidad del Equipo

El cortaparedes eléctrico portátil es una excelente herramienta diseñada para realizar con precisión, rapidez y seguridad cortes en paredes de mampostería, ladrillo Cerámica y bloques en mampostería de cierre común. Su mayor ventaja sobre otras máquinas es que no produce polvo fino y prácticamente deja la ranura lista para la colocación de conductos, tuberías de agua y otros. La profundidad de corte dependerá siempre de la elección de la fresa adecuada para cada trabajo.



Características Técnicas

Características técnicas	
Profundidad de corte	35mm
Anchura de corte	25 a 35mm
Potencia	2000w
RPM	2200
Herramienta de corte	Fresa Metal Duro
Peso	6,8k

Para el transporte



En los vehículos para el transporte, asegurar el equipo para evitar que se mueva afecte su funcionamiento, causando daños al vehículo, a terceros y al propio conductor.

No transportar personas y equipos en el mismo compartimento.

Asegurarse de llevar los complementos y accesorios necesarios.

Siempre que esté disponible, transporte el equipo en su embalaje estándar, como un maletín o una caja.

Fijar la máquina con correas, de pie, en posición de trabajo.

En tiempo de lluvia, tener cuidado de que los componentes eléctricos del equipo no queden expuestos.

Cuidados Especiales

- Los trabajadores deben estar capacitados e instruidos para usar las herramientas, siguiendo las recomendaciones de seguridad del manual del fabricante.
- No trabaje bajo la lluvia.
- Importante: Utilizar siempre Equipos de Protección Personal (EPP), adecuados para cada tipo de equipo.
- Comenzar a trabajar sólo después de verificar si el lugar y la máquina están seguros y en buenas condiciones.
- Nunca utilizar el equipo para un propósito para el cual no fue diseñado.
- No hacer adaptaciones con otros accesorios.
- Está prohibido el uso de herramientas eléctricas portátiles sin doble aislamiento.
- Utilizar únicamente extensiones tipo PP, sin uniones o cables pelados. Desenrollar toda la extensión antes de usarla.
- Para distancias de hasta 10 m, utilizar cables de 2,5 mm²; hasta 20 m, utilizar cables de 4,0 mm² y hasta 30 m, utilizar cables de 6,0 mm².
- Con más de 30m, no recomendamos el uso de extensiones. En este caso, sugerimos que utilicen un generador.
- No utilizar equipos eléctricos en lugares húmedos o en presencia de gases y líquidos inflamables.
- Esta máquina está diseñada para trabajar en los siguientes materiales: ladrillos cerámicos, bloques de cemento, yeso y paredes enlucidas. No utilice la máquina sobre vigas de hormigón, baldosas cerámicas, azulejos, piedras o cualquier otro tipo de materiales de consistencia extrema. Consulte CASA DEL CONSTRUCTOR sobre otras posibilidades.
- Las cuchillas utilizadas deben estar siempre afiladas para obtener el resultado esperado. En caso de cortes con pérdida de corte, contactar CASA DEL CONSTRUCTOR.
- Mantenga la máquina limpia y lubricada para un mejor desempeño. Contacte al mecánico de CASA DEL CONSTRUCTOR en caso de necesidad de sustitución o mantenimiento.

Consideraciones sobre el decreto 125/014.

CAPÍTULO VI: MÁQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Artículo 147: Se prohíbe la exposición, venta, importación, arrendamiento, traspaso a terceros o el uso de las máquinas, equipos y herramientas que no estén provistos de dispositivos adecuados

de protección según las previsiones del presente Decreto. Serán responsables del cumplimiento de las disposiciones que establecen las medidas de seguridad en las máquinas, equipos y herramientas: el importador, vendedor, arrendador, expositor, poseedor de cualquier título y empleado que lo utilicen.

- Artículo 148: Para trabajar con cualquier máquina y herramienta, los operadores deberán poseer los conocimientos y el aprendizaje necesarios para su correcto funcionamiento en condiciones de seguridad. No podrá encargarse trabajo alguno a personas que no cuenten con tal capacitación. Dicha capacitación deberá justificarse, según el Decreto N° 125/014 como válidas las acreditaciones establecidas por organismos y/o institutos reconocidos o por la propia empresa. En el caso que la empresa acredite se debe establecer el instructor, su idoneidad y la carga horaria. Este requisito no comprende las herramientas manuales consideradas en el presente Decreto.
- Artículo 149: El manual del fabricante debe estar en idioma español, así como toda la señalización con información sobre los equipos. La información referente a los riesgos se complementará con pictogramas de acuerdo con las normas.
- Artículo 150: Bajo ningún concepto se puede alterar y eliminar el origen de los dispositivos de seguridad de las máquinas y herramientas. Si por alguna razón se necesita sustituir algunos de estos elementos, el nuevo debe garantizar que hará el mismo trabajo.
- Artículo 151: Toda máquina o herramienta deberá utilizarse para su fin específico y todos sus componentes se deben ajustar de forma adecuada.
- Artículo 152: En caso de que las herramientas sean eléctricas serán para uso profesional y seguirán las instrucciones del fabricante.
- Artículo 153: Las máquinas que tengan puntos o zonas de peligro debido a los accesorios y/o riesgo de exposición, deberán estar provistas de protecciones o dispositivos de seguridad apropiados, empleándose prioritariamente protectores fijos.
- Artículo 154: El mantenimiento debe realizarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante, de acuerdo con los requerimientos de

Cuidados Especiales



cada máquina o herramienta en particular.

- Artículo 155: El mantenimiento y las reparaciones deben ser realizados por el personal competente. Previo a su uso, las máquinas, equipos y herramientas, deben ser inspeccionadas con el fin de verificar que está funcionando correctamente y que todos los dispositivos de seguridad hayan sido restablecidos y se encuentren activos.
- Artículo 156: Cuando se detecten fallas En cualquier equipo o herramienta, independientemente de la fuente de energía, se debe comunicar inmediatamente a los responsables de la obra, retirándola de la obra.
 - Use extensiones solo con cable tipo PP, sin uniones ni cables pelados.
 - Para distancias de hasta 10 m: cables de 2,5 mm²; hasta 20m: cables de 4mm² y hasta 30m: cables de 6mm². Con más de 30m, en este caso sugerimos que utilicen como alternativa un generador o incluso, una instalación específica hecha por un ingeniero.
- Artículo 157: Todas las herramientas, independientemente de su fuente de energía, deben contar con protecciones que les permitan ofrecer condiciones de trabajo seguras, evitando riesgos, daños eléctricos, cortes, bloqueos, proyección de partículas y otros.
- Artículo 158: Las herramientas manuales cumplirán las siguientes prescripciones:
 - a) La unión entre sus elementos debe quedar firme para evitar cualquier rotura o soltura de estos.
 - b) Los mangos o empuñaduras de las herramientas serán de diseño y dimensiones adecuadas para sujetarlo con facilidad y seguridad; no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas y tendrán aislantes en el caso de ser necesario.
 - c) Las partes cortantes y punzantes se mantendrán debidamente afiladas.
 - d) Durante su uso deberán estar en condiciones adecuadas de limpieza.
- Artículo 159: Las herramientas portátiles accionadas por fuerza motriz serán elegidas teniendo en cuenta que su diseño y dispositivos determinen el máximo grado de seguridad compatible con el trabajo que se vaya a realizar.
- Artículo 160: Las herramientas accionadas por gatillo, deben tener seguro que impidan su accionamiento accidental y que a su vez aseguren la desconexión cuando la maquina se suelta del mando.

En el Lugar de Trabajo

- Comprobar que el equipo no ha sufrido ningún daño durante el transporte. Todos y cada uno de los problemas, así como los de funcionamiento, deben ser informados inmediatamente a la Casa del Constructor, para que tomen las medidas necesarias.
- Aislar el lugar donde va a trabajar y no permita el acceso a otras personas, especialmente niños.
- Eliminar todo lo que pueda interferir con el trabajo.
- Apagar el equipo durante el descanso, de los cambios de accesorios e incluso durante el mantenimiento.
- Antes de realizar cualquier operación de mantenimiento o cambio de cortadora, desconecte el cable de alimentación de la toma de corriente.
- Asegurarse de que las llaves y herramientas utilizadas para cambiar el cortador se hayan retirado antes de volver a encender la máquina.

Recibido: _____

Fecha _____

Manual / Contrato de Alquiler n° _____

En el Lugar de Trabajo

- El eje de la cuchilla gira en el sentido indicado por la flecha grabada en el exterior del alojamiento de la fresa.
- Al montar la fresa es muy importante montar también la arandela, ambas fijadas al husillo. Esto provocará una perfecta instalación de la cortadora y facilitará su desmontaje.
- Al montar la cortadora, es aconsejable lubricar éste y el eje con spray lubricante. La lubricación facilita el desmontaje de la cortadora.

Encendido

- Conectar el enchufe al tomacorriente después de verificar la tensión de red.
- Presione el gatillo.

Apagado

- Suelte el gatillo de accionamiento;
- Desenchufar el cable.

IMPORTANTE: Se pueden incorporar otros equipos similares a las tiendas de la cadena con diferentes potencias y prestaciones. Las recomendaciones contenidas en este prospecto no pueden cubrir todas las posibles condiciones y situaciones que pueden ocurrir. Por lo tanto, recomendamos el conocimiento del Decreto 125/014, además del manual detallado del equipo. Todo esto se puede encontrar en CASA DEL CONSTRUCTOR. ¡Trabaje de forma segura!

Equipo de acuerdo con las normas vigentes del decreto 125/014.

Utilizar EPP's según las actividades realizadas.

Más de 70 tipos de equipos para alquilar

